

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES
--

Expediente:	PA 2020-0-121
--------------------	---------------

Denominación	<i>SUMINISTRO DIVERSO MATERIAL DE DIÁLISIS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE</i>
---------------------	---

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre, en sesión de fecha **04 de noviembre de 2020**, tras revisar la documentación aportada tras requerimiento de subsanación a la empresa:

EMPRESA	NIF	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
AMPLIFON IBERICA, S.A.	A59198770	<ul style="list-style-type: none"> ANEXO VI firmado según modelo PCAP (El presentado corresponde a un modelo antiguo).

comprueba que es correcta y se ajusta a lo requerido en sesión del día **28 de octubre de 2020**, acordando **ADMITIRLA**.

La relación **DEFINITIVA** de empresas admitidas a este procedimiento es la siguiente:

NOMBRE DEL LICITADOR	NIF
AMPLIFON IBERICA, S.A.	A59198770
MED-EL ESPAÑA, SUC. EN ESPAÑA	W0381075A

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

